

NÚM. 17.842

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Por trimestre. 5'50  
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50  
Por trimestre. 7

MIÉRCOLES 23 DE DICIEMBRE DE 1908

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

## Los Zurbaranes del Museo de Cádiz

(CONCLUSIÓN)

Mas con extrañeza he sabido que don Antonio Mesas, valiéndose indebidamente de un permiso temporal de unos pocos días, que mi antecesor no tuvo inconveniente en concederle verbalmente bajo ciertos pretestos, se ha trasladado á esa Corte sin contar con este Gobierno, con quien está en descubierto de tanta responsabilidad.

No obstante, Mesas continuó en su destino y alcanzó lo que había solicitado, á pesar de una elocuente y patriótica exposición que don José Madrazo, en nombre de la Academia de San Fernando, elevó al Gobierno manifestando el perjuicio que se seguiría á las Artes y al decoro y gloria de la Nación, si se verificaba la venta de los seis cuadros de Zurbarán, los cuales, por Real orden de 9 de Julio de 1837, se autorizaba á Mesas para que se vendiesen.

La venta al fin se verificó, como hemos dicho anteriormente, remitiendo el jefe político de Cádiz á Madrid los 440.000 reales que había producido.

En la Academia de Bellas Artes gaditana existe un acta correspondiente al 30 de Julio de 1837, en que se refiere, con mucha minuciosidad, la manera cómo se llevó á cabo la sustracción de los mencionados cuadros.

Dice así:

«Manifestación que hizo el infrascripto Secretario en esta Junta, que según el punto 1.º se acordó insertarla en el acta:—Señores: Un oficio del Jefe Superior Político, por el que pregunta á este Cuerpo Artístico la autenticidad de ciertos cuadros que presentará enseguida de esta manifestación, ha dado ocasión á la Junta general hoy reunida y será objeto principal de la sesión presente. Mas antes de entrar en esta materia, en la que la Corporación debe oír á su parte facultativa, me veo en la precisión de hacer referencia á la Junta de ciertos sucesos, en cuya narración no me guía la idea de acriminar, ó sea calificar los hechos que han dado lugar á que la prensa periódica y aun las Cortes se ocupen de su investigación; líbrame para referirlos la idea comprimida en mí mismo por mi delicadeza, de poner á salvo la responsabilidad que pudiera aparecer comprometida...»

Signe haciendo historia del asunto y escribe más adelante:

«Llegó el día 20 de Junio, y hallándome en asuntos del servicio público en la Sociedad Económica, se me avisó por el conserje que el Jefe Político mandaba se descolgasen los cuadros originales de Zurbarán que representan *La batalla morisca, La Circuncisión, La Adoración del Angel, La Virgen del Rosario y El Nacimiento* (1). La sorpresa de este aviso me hizo abandonar tan luego como me fué posible las funciones en que me hallaba, y corrí á avistarme con el Jefe Político para enterarme de este asunto; pero en vano; no hallándole en su casa ni recibiendo noticias de su paradero, paso á este Establecimiento (2) cuyas puertas y mamparas hallé abiertas, y saliendo por ellas los cuadros citados enmedio de la algazara de los mandaderos. Grito, llamo, y se me responde que aquella autoridad superior de la Provincia estaba allí presidiendo y dirigiendo esta extracción. Corro á verle precipitadamente y reconviéndole ó más bien interpellándole, me contestó que las Reales órdenes con que se hallaba eran urgentísimas. Sean como fuesen, dije yo; sea cual fuese la procedencia de esos cuadros, hoy se hallan aquí en este Establecimiento y debo saber por qué y cómo se extraen, y no permitiré su salida si no se me explica. Está bien, me contestó; y llamando al oficial que ejerce la Secretaría, le mandó me pasase el oficio, que es el que á continuación presentaré (3). Hacer resistencia con violencia, sería aún más escandaloso que la extracción misma. Y además, ¿con qué derecho podía yo resistir con sólo mi bastón á la autoridad superior de la provincia, que presidia personalmente la extracción de los cuadros acompañado de su Secretario, del llamado Mesas y de seis gallegos ó mandaderos? ¿Con qué derecho, digo, podía oponerme á aquel acto, cuando ni yo como Secretario, ni esta Junta tenía noticia de la procedencia de esos cuadros, recibidos en este Establecimiento por el conserje sin conocimiento mío, durante mi enfermedad, por la justa y debida consideración á las notabilidades académicas que le previnieron guardarse aquí los cuadros sin inventario de entrega ni recibo?»

«Ni pude ni debí hacer resistencia física y moral á esta extracción, mafiosamente conducida á este acto fraudulento, autorizado con la primer dignidad provincial y su secretario. Hubiera podido eludir y retardar la extracción; primero, si estuviese hecho cargo de los cuadros; segundo, si se me hubiera oficiado antes de pasar á esta casa con seis robustos portadores para extraerlos, hubiera detenido con una complicada polémica esta extracción, hasta dar lugar á los encargados de los cuadros, entonces ausente en Chiclana el presidente de la Comisión, á que aclarasen los hechos. Pero todo hubo de suceder como sucedió, porque estaba arreglado el secreto para la sorpresa, que aún pudo ser mayor si no me halla casualmente cerca y si el conserje ignora mi paradero.»

«Debo esta narración á la Junta, pero asimismo debo suprimir aquellos incidentes minuciosos, que si bien conducen á fijar el carácter de estos sucesos, no tocan á mi responsabilidad. — José Serrano Sanchez, Presidente. — Francisco Campana. — Estanislao Solano, Secretario.»

No pararon aquí los abusos y tropelías, pues volvió Mesas á dirigir nueva solicitud á

la Reina gobernadora para que se le abonase del producto de la venta de los cuadros de Zurbarán crecidas cantidades que él decía se le adeudaban, repitiendo y enumerando todos sus sacrificios y poniendo de relieve el celo y actividad con que había desempeñado su misión, hasta el punto de entregar 185 cuadros más de los que estaban inventariados.

Dicha instancia fué informada por el nuevo jefe político de Cádiz don Vicente María Molino, en 15 de Septiembre del mismo año, de la siguiente forma:

«Resulta, Excmo. Sr., de los antecedentes que he llamado á la vista al ver la adjunta solicitud, y de los informes últimamente tomados, que según la cuenta general de recolección, venta, gastos y existencia de cuadros, estampas, pinturas y esculturas de los citados conventos, presentada por Mesas á este Gobierno político en 24 de Abril del presente año, «ha producido la venta de 887 cuadros hecha por él, la suma de 48.169 rs. 17 ms.» y que todos los gastos ocasionados hasta entonces importan 24.606 reales 3 maravedises, cantidad que Mesas se ha abonado en dicha cuenta.»

«Deducidos estos gastos y en vista de que se data de 20.000 reales entregados á don Pedro Urquiza y Pardo cuando era Gobernador civil de Cádiz, sin presentar documento alguno que lo acredite, pues se contenta con decir que lo tiene, resultan á aquella fecha en poder de Mesas la suma de 23.563 rs. 14 ms. después de cubiertos todos los gastos de la cuenta que ha presentado sin justificar partida alguna, aglomerando todo lo invertido en sus viajes y manutención, con los transportes, conducciones, jornales y demás costos originados por la reunión en el convento de San Agustín de esta capital, destinado para depósito de todos los objetos artísticos recogidos por él. Por consiguiente, no consta en este Gobierno desembolso alguno de Mesas que no resulte abonado á la citada fecha en las cuentas que presentó, y, por el contrario, hay la existencia referida en su poder, sin que hasta ahora haya dado su descargo.»

«El hecho comprobado de que habla Mesas en su expuesto de haber presentado 185 cuadros más de los que estaban inventariados y algunos miles de reales, cuyo hallazgo atribuye á su fidelidad, no está nada conforme con lo que en esta Secretaría consta de la liquidación practicada: «pues resulta la falta de 423 cuadros en lugar de aumento de 185.» sin incluir en aquel número varias pinturas que por no estar bien marcadas en algunos inventarios de los que se han tenido presentes, no hacen parte de dicha suma, pero que debieran hacerla en su día; y en cuanto á los 1.000 rs. que dice Mesas en los libros, en estos no hay partida alguna que no proceda de la venta de algún objeto artístico, por todo lo cual no resulta el hallazgo de que se hace mérito.»

«Por último, Excmo. Sr., respecto á las dietas cuyo pago reclama Mesas en recompensa de su trabajo, debo manifestar á V. E. que la Real orden de 29 de Julio de 1835 prevenía que en el caso de no admitir los individuos que habían de componer las Comisiones mandadas á establecer el desempeño de su cargo por puro celo, patriotismo y amor á las Artes, se formase un presupuesto de las cantidades que próximamente se juzgasen necesarias. Esto no tuvo lugar en esta provincia, y su Comisión, de que Mesas no formaba parte, aceptó y desempeñó su cometido gratuitamente y sólo por celo y deseo de prestar este servicio á la causa nacional; hasta que en 10 de Junio último fué reemplazada por la que en el día existe bajo las bases establecidas en Real orden de 27 de Mayo del presente año. Esta consideración, unida á la de no resultar señalamiento alguno de dietas en favor de Mesas cuando en 25 de Noviembre de 1835 se le nombró comisionado por una determinación especial para recoger los objetos artísticos de que se trata y sin perjuicio de la Comisión establecida, me hacen ignorar por qué razón se señala «ochenta reales diarios de dietas» y reclama su importe de 48.480 rvn.—Es cuanto tiene que exponer á V. E. al enviarme la adjunta solicitud» (1).

Este informe era corroborado años más tarde por la Real Academia de San Fernando en otro firmado por los señores Madrazo y Cardenera, los cuales, entre otras cosas, decían al Gobierno en 14 de Octubre de 1844:

«La Sección no ha podido menos de sorprenderse al ver el Inventario formado por Mesas; pues está extendido de tal modo que da margen para atribuirlo á una extrema ignorancia ó á un objeto menos escusable.»

«Faltó, pues, una sabia y prudente previsión en la autoridad, porque si se le hubiese exigido á Mesas un Catálogo con los debidos requisitos, no habría quedado un campo abierto para que le sustrajesen los mejores cuadros, substituyéndolos con estampas. Así debe haber sucedido con los de mayor mérito; no ya porque la Sección se funde en las sospechas que á cada paso se desprenden de este expediente, sino de la relación hecha por Mesas cuando aconsejaba la venta de los referidos cuadros de Zurbarán apoyándose en que de este autor habrá 30, según resulta del dictamen de la mesa en el año 1837, 4.ª Sección, cuyo número, comparado con el del Catálogo remitido desde Cádiz por el señor Conde de Cleonard con fecha 10 de Septiembre de 1838, en el que solo se expresan 15, á los que añadiendo los 6 vendidos no suman más que 21; pero de este número al de 30 resulta una diferencia de 9. ¿Dónde están, pues, estos cuadros de Zurbarán?»

«Solo de Zurbarán resultan estos 9 cuadros de menos, y la imaginación no puede menos de adelantarse á suponer con fundamento que otros muchos de mérito y de distintos autores hayan corrido igual suerte. (2)

(1) Archivo de la Academia de San Fernando.  
(2) En la actualidad no faltan más que 6 para completar el número de 30, descontando los 6 que se vendieron. Siendo posible que con posterioridad á aquella fecha se adquirieran algunos con destino al Museo.

«En una nota del Inventario firmado por Mesas en 24 de Abril de 1837 dice que los cuadros destinados para el futuro Museo eran 92, y contando no existir más que 54 en el que remitió casi 17 meses después nuestro digno Vicepresidente Sr. Conde de Cleonard, conviene averiguar el paradero de los 38 que faltan.»

«La venta no menos escandalosa que ruidosa de los 6 cuadros de Zurbarán que formaban parte de los destinados al Museo provincial, aunque se procuró condecorar con la propuesta, dictamen y calificación del pintor don José Antonio Mesas, nunca podrá justificarse á la persona que la autorizó, porque por su alta posición estaba obligado á impedirlo, mayormente hallándose aún á tiempo cuando la Academia de Nobles Artes de San Fernando, á propuesta de un individuo de la misma y de esta Sección, D. José de Madrazo, elevó al Ministerio una exposición bien fundada, manifestando el perjuicio que se seguiría á las Artes y al decoro y gloria de la Nación si se verificaba la venta de cuadros; pero no pudiéndose ya remediar este mal ni exigir la responsabilidad á quien debiera, la Sección cree deber correr un velo sobre un hecho del que también tuvo conocimiento el Congreso.»

No hace mucho también en las Cortes se discutí otra venta bochornosa de unos cuadros del Greco. En menos de media centuria se ha realizado en España la mayor parte de su riqueza artística nacional.

Por último; sirvan de epílogo los dos párrafos de la Memoria que en 8 de Mayo de 1845 remitió la Comisión provincial de Monumentos de Cádiz á la Superioridad:

«La Comisión recibió 781 cuadros, 41 fragmentos ó trozos de pintura cuyos asuntos no pueden distinguirse y considerable cantidad de pedazos de lienzo que un día fueron cuadros. La Comisión se penetra del más profundo sentimiento al manifestar á V. E. que considera como perdidas sus tareas en cuanto á los cuadros.»

«Colocados éstos en inmundos patinillos sobre montones de escombros ó basura, hacinados los unos sin inteligencia ni precaución alguna, expuestos los otros á todo el rigor de la intemperie, no es extraño que apenas puedan contarse algunos en que la humedad no haya alterado y casi borrado los colores, y cuando esto no sea, que no se hallen desgarrados, por la pésima colocación que se les dió.»

Tales fueron, por desgracia, los vergonzosos sucesos que dieron lugar á la venta de los cuadros de Zurbarán y á la formación del Museo provincial de Cádiz, los cuales no necesitan comentarios.

ENRIQUE ROMERO DE TORRES.

## UN NUEVO "RECORD," DE WRIGHT

Wilbur Wright, el famoso norteamericano que desde hace meses tiene locos con su aeroplano á los parisienses, el «hombre pájaro», como le llaman sus más entusiastas admiradores, acaba de obtener un triunfo señaladísimo batiendo el record de altura de los aeroplanos.

La prueba se efectuó en la tarde del día 18, y según la prensa parisiense, resultó un espectáculo admirable y lucidísimo, por la exactitud con que la máquina voladora obedeció á la voluntad de Wright, y sorprendente y maravilloso por su originalidad y perfección.

El aeroplano se elevó describiendo una perfecta espiral, sin que el menor incidente desluciera la prueba, y sin que el aviador experimentara la más pequeña contrariedad.

## CAPÍTULO CXXV

### Reflexiones

Si nuestros lectores recuerdan la interminable serie de amarguras y los tristes episodios porque había pasado la pobre Rosa en el curso de su aventurera vida, comprenderán desde luego su satisfacción al encontrar otra vez, cuando la creía perdida para siempre, aquella vida de familia, ese calor del alma con el que sólo pueden vivir los corazones sensibles y generosos.

Rosa no era mala, todo lo contrario; por tener un gran corazón concibió por Jaime una pasión indomable; por ser una buena madre tuvo á su hijo un cariño inmenso, y al faltarle estos dos afectos, juntamente con el de sus padres, entró el odio en su corazón y la desesperación en su alma.

Todos los sentimientos tiernos se adormecieron en ella por espacio de muchos años; pero no por eso se privó de su excelente índole.



Su marcha descendional fué magestuosa, aunque veloz: cuando estuvo á la altura de ciento quince metros, que es la que Wright se proponía alcanzar, efectuó diversas evoluciones, sometiendo su aparato á pruebas que contrastaron sus ventajas como máquina voladora.

Una hora cincuenta y cuatro minutos después de haberse elevado el aparato de Wright, daba por terminada la prueba.

Para alcanzar la altura de ciento quince metros y descender de ella el aeroplano, tuvo que describir cuarenta y cinco vueltas, recorriendo entre ambos viajes un total de noventa y nueve kilómetros.

Wilbur Wright ha ganado en la prueba de que nos ocupamos el premio de altura, ó sea la copa de Michelin.

Sus competidores Farman y Delagrange tienen la palabra.

## Carta de Londres

(De nuestro servicio especial)

Un discurso de Asquith.—Impuesto sobre las tabernas.—La enseñanza religiosa.—Actividad de la alta Cámara.

Desde hace algunas semanas viene siendo extremadamente crítica la situación del gobierno que preside Asquith, por efecto del fracaso de su proyecto referente á la organización de la enseñanza elemental.

Ahora el primer ministro acaba de pronunciar un discurso en el «National Liberal Club», que es objeto de vivos comentarios.

Dos caminos se ofrecían á la elección del gobierno para emprender la lucha abierta contra la Cámara de los lóres: disolver el Parlamento, convocando al cuerpo electoral en una ocasión poco propicia, ó atacar á los intereses de la misma Cámara, por medio de las combinaciones financieras favorables á las clases populares.

Según las frases más salientes del aludido discurso, Asquith opta por tomar la segunda ruta.

El gobierno tratará de disminuir el número de las tabernas, imponiendo una fuerte contribución á los taberneros. Por otra parte aspira á captarse las simpatías de los propietarios rurales reformando la evaluación de la riqueza, que data de fines del siglo XVII, á fin de que las fincas no edificadas soporten el gravamen correspondiente.

El *in-ome-taxe* se elevará hasta absorber la cuarta parte de las rentas ó utilidades que perciben los poseedores de grandes fortunas. También se recargarán los derechos del fisco por causa de sucesiones. Todas estas medidas radicales pueden justificarse alegando la necesidad de atender al considerable aumento de los gastos militares y al déficit de 500 millones de

libras esterlinas que ocasiona la implantación de las reformas sociales.

El proyecto de ley «Education bill» ha sido retirado por el gobierno, en vista de las gestiones y protestas del arzobispo de Cantorbary. No se puede olvidar el origen de la mayoría de las escuelas establecidas en Inglaterra, fundadas con fondos pertenecientes á las asociaciones religiosas.

Desde mediados del siglo XIX el Estado empezó á preocuparse de la necesidad de instruir al pueblo, distribuyendo con este objeto algunos recursos entre las diversas fundaciones.

En 1870 se organizó la inspección de las escuelas, y en 1901 los conservadores confirmaron este régimen que, según su criterio, aseguraba la efectividad de la enseñanza.

«Dejemos las escuelas—decían—entregadas á los cuidados religiosos. Contentémonos con inspeccionarlas.»

Pero los liberales, haciendo la defensa de las sectas disidentes de la iglesia anglicana, declaran que el carácter confesional debe desaparecer de las escuelas subvencionadas por el Estado. En este principio descansaba el proyecto de sir Campbell Bannermann, aprobado por la Cámara de los Comunes, y que los lóres rechazaron, obligando al ministro Asquith á rehacerlo de acuerdo con los representantes de la iglesia oficial.

Pero el arzobispo de Cantorbary y el reciente electo de York mostráronse intransigentes. Entre las dos opiniones extremas se procuró un acomodamiento, estableciendo: 1.º, que las escuelas subvencionadas pasaran á cargo de las autoridades locales, sin ninguna consideración á su carácter religioso; 2.º, que semanalmente se dieran dos lecciones por espacio de 45 minutos sobre doctrina de la religión determinada por los padres de los alumnos, y las otras cinco lecciones versaran sobre la enseñanza de la Biblia, que reconocen todas las sectas protestantes. En este arreglo resultan perjudicados los católicos y los israelitas, quienes, por tanto, se muestran dispuestos á coadyuvar con la oposición conservadora.

Probablemente continuarán practicándose negociaciones con objeto de que el gobierno pueda presentar otro proyecto de ley de enseñanza en la próxima legislatura.

Visto el programa de Asquith, se nos ocurre preguntar: ¿la Alta Cámara se resignará á sufrir con paciencia los ataques del partido liberal? El presupuesto, dicen los amigos del gobierno, se sustrae á los votos de los lóres, que no pueden oponerse á las combinaciones financieras.

Desde el siglo XVII los Comunes vienen sosteniendo su privilegio referente á la fijación y distribución de la riqueza nacional. Pero también es verdad que los lóres rechazan esta teoría, y en la práctica discuten en conjunto y en detalle las medidas radicales que consideran contrarias á sus intereses.

El último gobierno liberal no acertó á impedir que el veto de la Cámara de los lóres volviera á reaparecer con motivo del proyecto del *home rule*.

Ahora este gabinete encontrará las mismas y aún mayores dificultades. No puede prescindir de los términos de un dilema: abdicar todas sus iniciativas, ó luchar sin esperanzas de triunfo.

Diciembre 1908.

AKRES.

LA CERRERA

701

bordaba como torrente impetuoso que todo lo avasalla, dominando á su capricho, y arrancando lágrimas á todos los ojos y suspiros á todos los corazones.

Cuando el corazón siente, el labio calla: los sentimientos verdaderos y puros tienen siempre en la palabra, por elocuente que esta sea, muy mal intérprete, y en semejantes casos el silencio es lo más sublime elocuencia.

Por esta razón durante algunos minutos se oyeron únicamente sollozos entrecortados en aquella reducida habitación, donde había agrupadas más de treinta personas.

Pasados algunos minutos, empezó á obtener el natural descenso la profunda emoción que impuso tan sepulcral silencio y empezaron los vecinos á felicitar á la familia. Rosa pudo al fin, después de mucho tiempo, desprenderse de los brazos de su padre, para caer, siempre llorando, en los de su madre, y después en los de todos los circunstantes, uno por uno.

El sacerdote la esperaba de pie con los brazos abiertos. —Soy un pobre anciano, la decía, que he estado siempre rogando á Dios por tí ¡pobre hija mía!

Rosa cayó de rodillas ante él, exclamando conmovida: —¡Su bendición! ¡su bendición! ¡bendígame usted, padre mío!

Las manos del sacerdote se posaron sobre su cabeza, balbuceó temblorosamente algunas piadosas palabras y luego, cogiendo las manos que el tío Andrés extendía hacia ellos, las puso en la cabeza de Rosa, diciéndola: —Estás perdonada, hija mía, de todas tus faltas; desde hoy se abren para tí nuevos horizontes.

—Sí, hija de mi alma; yo te perdono con todo mi corazón, añadió el tío Andrés; pero perdóname tú el mal

177



Terminada ya la recolección de aceituna, si así puede llamarse al poco fruto recogido, y concluida también la siembra, ha llegado el triste momento que con tanta razón se temía.

El sitio de reunión, por las mañanas, de todos los jornaleros del pueblo es la plaza, desde donde sale cada uno, con su colocación, al campo para practicar las distintas faenas agrícolas.

Desde hace unos días este centro de reunión está imponente. Allí espera entristecida, y con la angustia reflejada en el rostro, esta multitud de hombres hambrienta de trabajo y deseosa de pan con que poder alimentar a sus pequeños hijos ó á sus ancianos padres, y se ve regresar á sus hogares con el alma desgarrada de dolor, para esperar al siguiente día, que les dará nuevas tristezas.

Se ha presentado una comisión de estos honrados jornaleros á nuestro digno alcalde don Gabriel Escribano, quien les dió grandes esperanzas, ofreciéndoles que muy pronto habría trabajo para todos, porque está practicando toda clase de gestiones para que empiecen nuevamente las obras en la carretera que se está construyendo á Puente Jenil.

El número de los que piden colocación pasará de trescientos, y se cree que aumentará considerablemente el día 24, que regresarán de los cortijos los que están acomodados por tiempo, y vendrán ya concluidos, aumentando con esto el conflicto.

Muy conveniente sería en estos momentos que el gobierno auxiliara á este pueblo con recursos ó medidas acertadas que vinieran á resolver favorablemente la crisis agrícola que se nos presenta.—CORRESPONSAL.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 21 de Diciembre:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real orden dictando disposiciones para el cumplimiento de la ley de 14 de Abril último reorganizando el ingreso en la Administración civil del Estado.

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo un expediente instruido con motivo de una moción de la Delegación de Hacienda de Sevilla.

Jofatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Obras públicas.—Anuncio de la solicitud formulada por doña Josefa María Agrela Moreno para cambiar el punto de procedencia de las aguas del Guadalquivir que utiliza para el riego de una finca del término de Baeza.

Audiencia provincial.—Anuncio de la interposición de un recurso contencioso administrativo.

Inspección provincial de Higiene.—Estado de las enfermedades infecto contagiosas observadas durante el mes de Noviembre último en los ganados de esta provincia.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas convocadas por el de Blazquez para la venta de un cerdo hembra; por el de Santaella para la de las fincas del Pósito, y por el de Luque para el arriendo de los consumos.—Idem de tener expuestos al público el de Adamuz el reparto de la contribución urbana, y el de Fernán Núñez el padrón de cédulas personales.

Yeguada militar.—Convocatoria de subasta para adquirir el grano que expresa.

Fábrica militar de subsistencias.—Anuncio de que el 2 de Enero admitirá proposiciones para adquirir trigo.

LOS MERCADOS

(De nuestros corresponsales)

Dos Torres  
Aceite á 14'50 pesetas la arroba.—Trigo blanquillo á 12'50 pesetas fanega.—Garbanzos tiernos á 27.—Cerdos al vivo á 10'50 pesetas la arroba.—Cebollas á 1'25 id. id.—Patatas á 2 id. id.—Vino á 6 id. id.—Vinagre á 5 id. id.

Doña Mencía  
Aceite de 14'50 á 15 pesetas la arroba.—Trigo duro á 13'50 pesetas la fanega.—Idem blanquillo á 12'50.—Cebada á 7.—Habas de

agudaluz á 10.—Idem castellanas á 10.—Idem cochineras á 10.—Idem morunas á 10.—Garbanzos tiernos á 30.—Idem duros de 15 á 20.—Yeros á 9.—Escala á 6.—Matalahuya á 20.—Maiz á 10.

Lucena  
Aceite fresco de 14'25 á 14'38 pesetas arroba.—Idem añejo á 15.—Trigo duro á 13'25 pesetas fanega.—Idem blanquillo á 12.—Cebada á 6'50.—Habas de agudaluz á 9'50.—Idem castellanas á 10.—Idem cochineras á 10'50.—Alpiste á 10.—Garbanzos tiernos á 25.—Idem duros á 17'50.—Arvejonas á 10.—Yeros á 10.—Escala á 5'50.

La aceituna de la presente recolección se está vendiendo en esta á 7'50 pesetas la fanega de 13 celemines.

Ecija  
Aceite á 60 reales la arroba.—Trigo duro de 52 á 54.—Idem blanquillo de 50 á 51.—Cebada á 24.—Habas de agudaluz de 40 á 42.—Alpiste á 56.—Garbanzos tiernos de 100 á 110.—Idem duros de 70 á 80.—Arvejonas de 46 á 48.—Escala de 18 á 20.

SANTAELLA

¿DÓNDE ESTÁ "EL HERRERO"?

Rompo el silencio prolongado que me ha impuesto la falta de asuntos noticiables, para dar cuenta de un hecho sensacional.

Ayer por la mañana entré en esta villa, conducido por dos parejas de la benemérita, un individuo que se supone sea el Herrero, coautor con el Conejero y Cojo de Bailén, que mañana expiarán su delito, en el doble asesinato de una pareja de la guardia civil, en el tren.

Corren, como siempre ocurre en estos casos, infinitas versiones; pero entresacando de todas lo que creo más verosímil, á continuación va el relato de lo ocurrido:

El día 20, á eso del medio día, se presentó en el pago rural de La Guijarrosa, en este término municipal, un sujeto de aspecto sospechoso, el cual, aprovechando un descuido del dueño, penetró en una casa y cogió un pan y unas pocas de sardinas fritas que había encima de una mesa.

Cuando salía de la casa con su botín fué visto por un hijo del dueño, al cual quiso pagar el importe de lo hurtado; pero como el joven le dijera, quizá acobardado, que aquello no era nada, se marchó, siguiendo vagando por aquellos olivares.

El dueño de la casa, al enterarse por su hijo de lo ocurrido, dió cuenta á Cristóbal Valera, guarda municipal del pago, el cual hizo pesquisas que dieron por resultado el encontrar al sujeto en cuestión en medio de los olivares, y al intentar detenerlo le amenazó el desconocido con una pistola, por lo que el guarda lo dejó, dándole acto seguido conocimiento al alcalde pedáneo don Juan Baena. Entre tanto, el fugitivo había pedido albergue en dos ó tres casas, negándose en todas, y por último fué acogido en casa de Antonio Alcántara Moyano.

Como todo lo hecho por el sujeto en cuestión era anómalo, el señor Baena ordenó que un guarda saliese para esta villa á dar cuenta á la guardia civil, y que el otro siguiese, con disimulo, al forastero, sin perderle la pista hasta que fuera la benemérita.

Como el pago rural de que se trata dista de esta población más de cinco kilómetros, cuando, después de resuelto el alcalde pedáneo á dar cuenta á la Guardia civil, lo hizo, llegó aquí el emisario á las doce de la noche.

Acto seguido de recibir el aviso el digno comandante de este puesto don José Patón Garrido salió con los guardias segundos José Albalá Carretero, Martín Llovet Boiso y Casimiro Barrajón Ramírez hacia el pago indicado, enterándose de que el individuo sospechoso pernoctaba en la casa del mencionado Antonio Alcántara Moyano, á donde se dirigieron, entrando el señor Patón, acompañado del guardia Llovet, hasta el pejar en que se hallaba el sospechoso, y quedando fuera, por si intentaba la huida, los guardias Albalá y Barrajón.

Una vez en el pejar, encontraron al sujeto durmiendo, siendo despertado y preso, sin que hiciera resistencia de ninguna clase.

Interrogado por el señor Patón manifestó llamarse Manuel Berlanga, sin recordar el segundo apellido, diciendo ser, primero, de Paente Jenil, y luego de Osuna.

Viste pantalón de pana, chaleco y americana de jerga, en mediano uso, pelliza color ceniza, en buen estado, y botas nuevas enterizas. El sombrero que usa es color café, y le está bastante chico, lo que demuestra que no es suyo.

Se le ocupó, al ser detenido, una pistola de dos cañones, calibre del 15, con seis cápsulas; una cadena de reloj, compuesta de trece monedas de á 50 céntimos, sobredoradas y todas del año 1900.

Y vamos ahora á las circunstancias porque se sospecha que el detenido sea el tristemente célebre criminal el Herrero.

Conducido á esta población, á donde llegó ayer 21 por la mañana, y visto de día por los guardias observaron, con la natural satisfacción, que muchas señas y la cara coincidían con las del célebre criminal, según el retrato que obra en el cuartel.

Inmediatamente, y con el celo propio del señor Patón, para hacer más en firme el reconocimiento, llamó á don Francisco Alijo, uno de los médicos titulares de aquí, y con la requisitoria á la vista pudo apreciar que todas las señas, lunares y cicatrices, medidas las distancias y tamaños con detenida escrupulosidad, coinciden con las de el Herrero.

El que suscribe tuvo también ocasión de verlo, y confrontado con el retrato que publicó Actualidades, casi puede asegurar que es el famoso criminal.

Enterado de que estaba detenido en el cuartel me presenté al señor Patón, como corresponsal del DIARIO DE CÓRDOBA, para que me facilitara algunos más detalles de la detención, y este señor, con la amabilidad en él característica, me rogó que fuese parco en las noticias, y sobre todo no diera seguridad hasta que se hiciera la completa identificación con el fin de no alarmar sin motivo á la opinión pública.

Le di las gracias por su atención, en mi nombre y en el del DIARIO, retirándome muy satisfecho.

Dos palabras para terminar. Anoche fué conducido á la cárcel, en donde continúa, el detenido.

Tendré al corriente á los lectores del DIARIO de todos los detalles que se vayan conociendo, y termino congratulándome de que sea el Herrero el detenido, por el bien de la justicia; pero lamento que este pueblo haya tenido tan triste celebridad; pues no soy de los que opinan que esto es una alegría para los pueblos.—J. DE D. AGUAYO Y FERNÁNDEZ.

Ampliación

Después de escritas las anteriores cuartillas, leo en el DIARIO del lunes un telegrama, que se dice oficial, dando cuenta de la captura, en un pueblo de Alicante, del bandido el Herrero.

Inmediatamente marché al cuartel de la Guardia civil, donde el cabo comandante del puesto también había leído el telegrama en el mismo periódico; y como en él se asegura sin duda de ningún género ser el Herrero el detenido en Alicante, el señor Patón moströse contrariado, diciéndome que eso venía á confirmar las recomendaciones que me hizo al hablar con él, respecto á la parquedad al dar la noticia.

Sin embargo, ante el parecido y las señas indudables de este detenido, se presenta un curioso caso de semejanza, digno de estudio, si efectivamente fuese el otro el Herrero.

Yo, ante tal duplicidad, he dudado si mandar las cuartillas; pero como pudiera darse en Alicante otro caso como el de Murcia, me decidí á remitirlas. Si se hubiese confirmado la noticia hace usted de ellas el uso que tenga por conveniente.

A pesar de todo, hay aquí muchos que, habiendo visto al detenido y el retrato, afirman que el Herrero es este.

Anoche, á las once, hablé con el detenido por última vez y se afirma en llamarse Manuel Berlanga, natural de Osuna, y dice que probará hasta la evidencia su identidad.—AGUAYO.

Comisión provincial

Sesión del 15 de Diciembre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Admitir la excusa presentada por don Cruz de Hoyos Redo del cargo de concejal del Ayuntamiento de Peñarroya.

Aprobar la cuenta de los bagajes facilitados por el Ayuntamiento de Valenzuela á las fuerzas de la guardia civil durante el mes de Noviembre último.

Conceder el ingreso en la casa socorro Hospital de Emilio Jurado Gálvez, Antonio Trespacios Keyser, Manuel Delgado Mata, Miguel Gabarrón López, Margarita Jiménez Pérez y Fernando Cabrera Revillas.

Y aprobar los reparos para cubrir el déficit del presupuesto ordinario del año próximo y del especial por gastos de Audiencia.

GACETILLA

La lotería.—Nuevamente ha demostrado su actividad la acreditada «Agencia Fabra» que tiene á su cargo la información telefónica madrileña de este periódico, así como su celo el personal de Telégrafos, con motivo del sorteo de la Lotería celebrado ayer. Los despachos urgentes dando cuenta del mismo, que nos remitió dicha Agencia, fueron los primeros puestos en circulación en Córdoba. Poco después de la una y media de la tarde tiramos un extraordinario con los números que habían obtenido los premios mayores, el cual era arrebato á los vendedores por el público. Y, desgraciadamente, sufrimos una nueva decepción, pues la suerte esta vez, como otras muchas, nos ha vuelto la espalda, negándonos sus favores. Ahora sólo nos queda la esperanza, porque esta nunca se pierde, de conseguir algún premio entre los llamados de la pedrea. Sentimos el desdén de la ciega fortuna y no debemos terminar estas líneas sin felicitar cumplidamente á la «Agencia Fabra» y á los funcionarios de Telégrafos por sus buenos servicios.

Gala.—Hoy, con motivo de ser el día de Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia, los cuerpos de esta guarnición vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Un buen servicio.—En nuestro número anterior dimos cuenta de que el empleado de consumos José Martínez Sánchez había detenido anteayer á Plácido Toro Estévez, que conducía un cáliz y otros objetos robados de la iglesia parroquial de la aldea de Trassierra, y de que, al mismo tiempo que se verificaba la captura de dicho individuo, emprendieron la fuga otros dos que le acompañaban. Pues bien: realizada la detención de Plácido, el empleado de consumos ante dicho y sus compañeros Joaquín Lozano Aguilar, Joaquín Izquierdo Martínez y Luis Moreno Garrido salieron en persecución de los fugitivos y también lograron detenerlos, durante las primeras horas de la noche, en las inmediaciones del barrio de las Margaritas. Referidos sujetos resultaron ser José Caballero Ramírez, natural de Rate, y Francisco González Ortega, de Orán, de donde fué expulsado el 30 de Abril último, por haber reñido con otro. El primero conducía, en unas alforjas de lana, un cáliz, un copón, una corona de un Niño Jesús, la parte superior de un incensario con sus cadenas, una gargantilla, una concha para bautizar, un ánfora y un pomito para los Santos Oleos, unas rosetas de plata, cuatro sortijas, unos zarcillos de oro con cuatro topacios de gran tamaño, una patena, una cruz pequeña de plata, unos cordones dorados, un tornillo pequeño con tuercas, un crisol y un papel con atlicar. Según declaró el José Caballero todos los efectos mencionados, menos el crisol y el papel de atlicar, que los llevaba para fundir los objetos, procedían de la iglesia de Trassierra, donde los robaron él y Francisco González el 17 del actual, próximamente á las doce de la noche, penetrando por los tejados del templo. Los autores de la captura entregaron los ladrones al teniente jefe de la línea de la guardia civil de esta capital, quien dió orden de que ayer marchara una pareja de caballería de expresado cuerpo, compuesta de un sargento y un guardia, en unión de José Caballero Ramírez, al cortijo de «Don Sañcho», pues según manifestaron los ladrones, en aquella finca habían enterrado una cruz de altar mayor, que, á su juicio, no es de plata. El servicio de los empleados de consumos referidos es digno de los mayores elogios y merecedor de una recompensa, que, sin duda, será otorgada á esos modestos y celosos dependientes de una empresa particular, á quienes enviamos la más cumplida enhorabuena.

Pagos.—Hoy se abre el pago de la mensualidad de Diciembre de los maestros de las escuelas públicas de la provincia en casa del habilitado don José Morales.

Accidente.—Anteayer, en el Campo Santo de los Mártires, un joven que estaba jugando tuvo la desgracia de caer, causándose una herida en la frente. Fué curado en la casa municipal de socorro.

Caja de ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 16.542 pesetas por 158 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 12; se pagaron 26.166'30 pesetas á solicitud de 113 imponentes, 13 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Afectuoso recibimiento.—Al regresar anteanoche de Huelva y Granada, de paso para Madrid, los expedicionarios que, según dijimos, habían celebrado los mítines de propaganda liberal en aquellas poblaciones, acudieron á los andenes de la estación central, entre otras personas, don Mariano Zaragoza y un grupo de prestigiosos republicanos de procedencia posibilista, quienes saludaron á los expedicionarios, teniendo una afectuosa entrevista con don Melquiades Alvarez.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un sujeto, forastero, que, al parecer, está demente, y promueve escándalos, y á un individuo que fué á una casa de la calle Mucho Trigo é insultó y desafió á un vecino de la misma. Han denunciado á una mujer que cuestionó con otra en la calle Gutiérrez de los Ríos; á dos sujetos que rieron en la puerta del café Cervetería y á una vecina de la calle Cardenal González que dirigió frases ofensivas á otra. Han dado parte de que una casa de la calle Tomás Conde carece de pozo negro, constituyendo un foco de infección. Y han conducido al Hospital de Agudos á un individuo de la provincia de Jaén que está gravemente enfermo y sin recursos.

Minas.—Don Rafael Carreño Bugez ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hierro La Amistad, del término de Almodóvar del Río.

Blasfemos.—El cuerpo de vigilancia ha detenido á dos sujetos que blasfemaban en la vía pública.

Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda durante el mes de Febrero último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio á las diez de la mañana.

Robos.—Recientemente han desaparecido de fincas de esta provincia los siguientes ganados y aves: quince cerdos del cortijo llamado «Marotos», del término de Guadalcazar; once gallinas y un gallo del corral de una casa de Hornachuelos, y una caballería de otra casa de la calle Córdoba, de Nueva Carteya. Ignórase quiénes sean los autores de estos robos.

Adjudicación.—Las obras de conservación y reparación del ramal de carretera de Fernán Núñez á su estación ferroviaria han sido adjudicadas á don Manuel Jiménez Villafraña en la suma de 5.155 pesetas.

Detención.—La guardia civil del puesto de Palma del Río ha detenido á dos sujetos que hurtaron aceitunas en una finca de aquel término.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

Para eso que no os deja descansar de noche, tomad el «Pectoral de Anacahuita y el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kämp». Hallareis inmediato alivio. Descansareis, os repondreis y pronto desaparecerá vuestro mal.

Monederos de piel.—Ofrecemos un hermoso surtido á precios asombrosos, por lo realmente baratos. Monederos de piel, no de imitación, á 1'25, 1'50, 2, 2'50, 3, 4, 5, 6, 8, 10 y 12 pesetas, modelos de gran aceptación, guantes, botones, cintas, agujetas y demás artículos de novedad á precios los más limitados, Pasamanería «La Sevillana». Letrados 24.

De interés para las señoras.—En el establecimiento de tejidos calle Mármol de Bañuelos, número 2, se han recibido nuevas remesas de abrigos para señoras, los cuales se realizan á precios de fábrica. Modelos de última moda hasta el filo del vestido: los hay desde 40 pesetas.

Con motivo de la proximidad de fin de año se han rebajado á menos del costo los astrakanes negros y de colores, terciopelos negros, boas negros y colores y todo el artículo de la presente temporada. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, calle Conde de Cárdenas, número 15.

Aviso á las señoras!—En el acreditado establecimiento de tejidos situado en la calle Claudio Marcelo, número 7, propiedad de don José Carrillo Pérez, se acaba de recibir una gran partida de mantas de lana, para camas, de todos tamaños, en clase de lo más superior conocido hasta el día y con cenefas de gran moda, las que se realizan á precios increíbles, por lo baratas. Visítad dicha casa y os convenceréis de la realidad.

La Emulsión Marfil al Guayacol es la mejor de todas las emulsiones por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente, y su inmenso consumo es su mejor garantía.

SECCIÓN AEMNA

El vigía  
Hacia el portal de Belén  
la Virgen Madra camina  
para presentar al mundo  
al que del mal le redima.

Pensamiento  
El Rey de Reyes se presentó al hombre, no con el ostentoso aparato de la Majestad, sino con el modesto atavío de la pobreza.

Cantar  
Todo el que á tu lado pasa  
para tu belleza ver,  
no sigue por su camino,  
porque se queda en Belén.

De sobremesa  
—Papá: esta semana tocaré con mis hermanas las bombas y panderetas en el nacimiento.

—No; porque me vas á romper...  
—¿El qué?  
—Mi cabeza.

Curiosidades  
Un labrador que estaba agonizando mandó á su hijo ir corriendo á avisar al cura. Así lo hizo el chico, pero tuvo que estar llamando dos horas á la puerta.

—¿Por qué no has llamado más recio? le preguntó el sacerdote.

—Señor, por miedo de despertarle.

—Entonces ¿qué vienes?

—Porque me dijo mi padre: anda, vé á casa del señor cura y dile que venga corriendo, porque estoy muriéndome.

—¿Jesús, qué brutal! ¿Y has estado dos horas á la puerta?

—Sí, señor.

—Pues entonces excusa ir; ya se habrá muerto á estas fechas.

—¿Qué! No, señor. Se ha quedado el tío Pedro haciéndole compañía, y ha prometido entretenerle hasta que usted vaya.

YEGUADA MILITAR

Se convoca á subasta de postores para el 29 del actual, á las once, con el fin de adquirir el grano para pienso que á continuación se detalla

Artículos y condiciones  
61.886 kilogramos de cebada, 7.020 de habas y 97.140 kilogramos de paja puestas en los almacenes de Moratalla, sin tierra y exentos de toda materia extraña.

Será desechada toda oferta que no reuna las condiciones expresadas, para lo cual se presentarán muestras por los postores, siendo árbitra la Junta económica del establecimiento para juzgar en el acto la aceptación de las proposiciones.

Córdoba 18 de Diciembre de 1908.—El oficial pagador, Julio Aguado.—V.º B.º: el primer jefe, Arredondo.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Victoria, virgen y mártir.—Mañana.—San Gregorio, presbítero y mártir. Jueves circular.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, costado por religiosa doña María del Valle Serrano, por su esposo.—Mañana doña María del Valle Serrano, por su esposa, por sus en la misma iglesia, costado por una devota, por sus difuntos.

que he podido causarte en un momento de ceguedad, hijo de este carácter obstinado que heredé de mi padre y de mi abuelo.

—No, padre mío, no; yo sola soy la culpable; fui débil, cometí una falta y el cielo se valió de usted como de un instrumento para castigarme. Ya espí bastante cruelmente todos mis delitos durante veinte años de amargos infortunios; ahora vengo á morir en paz entre sus brazos.

Anselmo, que durante toda la escena anterior había permanecido silencioso y medio oculto en un rincón, con la cabeza baja y los brazos cruzados, se adelantó hacia la cabecera de la cama, donde formaban un grupo el sacerdote, el tío Andrés, su mujer y Rosa, y exclamó, dirigiéndose á esta:

—Hermana... ¿y á mí me perdonas?...  
—¡Ah! perdonadme vosotros todos; ¡si yo no tengo nada que perdonar!... exclamó ella, abrazándole también con cariñosas ternuras.  
—Sí, sí; fuimos muy duros, muy crueles...  
—Pero yo había llenado vuestra vida de amargura y vuestra honradez de vergüenza, dijo Rosa, sin poder contener su emoción.

La ciegucecita era la menos culpable y de quien menos se ocupaban; pero ella, asida á los vestidos de su hija, no la soltaba un momento.

Por fin Rosa dió á todos satisfacción cumplida, y cogiendo á su madre en brazos, como si hubiera sido una niña, se sentó con ella en un sofá y, llenándola de ardientes caricias, le decía en voz baja:

—Ahora todo para usted, madre mía... mi vida, mi alma, mi corazón... todo mi sér consagrado en obsequio suyo no será bastante para recompensar su santa ternura

y apagar la sed inextinguible de cariño que abrasa mi alma.

La nueva de este acontecimiento se extendió rápidamente por el pueblo, y aunque la hora era muy avanzada, conforme salían las vecinas que lo habían presenciado y lo iban contando, se iba llenando la casa de gente.

Era pública en el país la desgracia de aquella familia, y si bien muchos acriminaron á Rosa, la generalidad la compadeció, y al conocerse con detalles exactos las peripecias de su vida, no hubo una persona sensata que dejara de apreciarla, acriminando solamente al marqués de Nieblas, al que cobraron un horror profundo.

Rosa se rehabilitó, no sólo con sus padres, sino con la opinión pública.



villancicos; por la tarde, á las seis, se rezará el santo rosario, con letanía cantada, á continuación ejercicio de la novena y villancicos.

El día 24, á las seis de la mañana, Calenda solemne; á las diez y media de la noche principiarán los solemnes Maitines, cantándose el Te-Deum del maestro Prado, y á las doce en punto la Misa, en la que se dará la sagrada comunión á los fieles. Al acto de la Misa del Gallo no se permitirá el ingreso en la iglesia sino mediante invitación.

Real iglesia de San Pablo.—Hoy octavo día del piadoso ejercicio de las jornadas de María Santísima y San José á Belén, dando principio al toque de oraciones: se rezará el santo rosario, letanía cantada, ejercicio propio y canto de coplas.

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen (Puerta Nueva).—Hoy, media hora después de oraciones, octavo día del devoto ejercicio de las jornadas de la Santísima Virgen. Parroquial de San Andrés.—Un cuarto de hora después de oraciones octavo día del devoto ejercicio de las jornadas que hizo la Santísima Virgen con su esposo de Nazaret á Belén, en la forma siguiente: santo rosario, letanía cantada, letanía del día y cánticos pastorales.

San Rafael.—El día 24 se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión á las siete y media, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María.

Los cultos de este mes son costeados por una devota por su intención.

Jubileo.—El día 24 estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en el convento de religiosas de Santa María de Gracia, costado por doña Francisca Gallardo, en sufragio por sus abuelos y hermano don Antonio (q. e. p. d.)

Las misas que se celebran el día 23 en la iglesia auxiliar de la Merced, por los señores sacerdotes invitados, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Rafaela Montijano Aroca (q. e. p. d.)

Su desconsolada madre y hermanos ruegan á las personas piadosas la encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias.

## Sección comercial

### BOLETIN DE COTIZACION

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO

DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 84'50.—5 por 100 amortizable 101'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 100'75.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España 000'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos 397'75.

Cambios sobre el extranjero

París á la vista 11'35.—Londres á la vista, 27'96.

Metales preciosos

Centenes antiguos 12'35.—Id. nuevos 10'35.—Oro antiguo 11'35.—Idem nuevo 10'35

Cereales y líquidos

Trigo duro, 12'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12'50.—Cebada, 7.—Habas castellanas, 9.—Idem morunas, 9'50.—Escala, 5.—Maíz, 11 á 12.—Alpiste, 12.—Aceite corriente á 15 pesetas arroba.

Córdoba 22 de Diciembre de 1908.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B.: El Síndico, Antonio Torrellas.

## SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradoras, ganaderas y abastecedoras de carnes

Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne al público

Pesetas

Carne de vaca, con hueso, kilogramo. . . 1 82

Idem idem sin hueso . . . . . 2 58

Idem de ternera, con hueso. . . . . 2 00

Idem idem sin hueso. . . . . 3 00

Idem de macho. . . . . 1 50

Idem de borrego. . . . . 1 56

## QUINTOS de 1909

no hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de reducciones en las Cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas y tiene constituido, con arreglo á la nueva legislación de Seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Pídase relación de redimidos y detalles al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Córdoba, don Antonio Courrette. Oficinas calle Alfaro, números 28 y 30.

## Realización!

Vajillas finas, estilo Luis XV, cuarenta y cinco piezas, 11 pesetas.

Sólo por ocho días. No perder las señas: calle de Armas, 26.

## DE INTERÉS GENERAL

Si queréis gozar de buena salud y hacer bien la digestión, tomad después de cada comida una taza del café Torrefacto, marca «La Estrella». Es el único que tiene patente de invención por 20 años, y es proveedor efectivo de la Real casa.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.

LA VERDAD. Nuevo Restaurant de RAFAEL MARTINEZ. —Se sirven comidas de todas clases y á domicilio.—Morera, núm. 15.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLES MARQUÉS DE BOLA (antes Morillas). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Lengua de vaca con macarrones á la italiana.

Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Plátanos manzano, á 1'50 pesetas docena.

Queso de cabaza de cerdo á 6 pesetas kilo.

Restaurant de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Riñones de cerdo á la castellana.—Pavo trufado, á 1'50 pesetas ración.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

## LA CONCEPCION

Pastelería y Restaurant de Antonio Mira

Concepción 25 y 27.—Teléfono 163

Plato del día para hoy: Solomillo con guisantes.—Queso de cabaza de cerdo, á 6 pesetas kilo.

Restaurant de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Riñones de cerdo á la castellana.—Pavo trufado, á 1'50 pesetas ración.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

## LA CONCEPCION

Pastelería y Restaurant de Antonio Mira

Concepción 25 y 27.—Teléfono 163

Plato del día para hoy: Solomillo con guisantes.—Queso de cabaza de cerdo, á 6 pesetas kilo.

Restaurant de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

# BODEGAS DE VINOS FINOS

MONTILLA Y VALDEPEÑAS

DE

Cosechero y Exportador

JOSÉ LOPEZ DE LA MANZANARA

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES, Calle Toledo, núm. 13

Depósito en Córdoba AYUNTAMIENTO 11, 19 y 21

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general los precios á que hoy vende sus vinos blancos y tintos de Valdepeñas superiores, á todos los de su clase, elaborados en sus BODEGAS de Manzanares, expresamente para su depósito de Córdoba.

Vinos de Valdepeña blancos y tintos superiores á 3'50 pesetas arroba y 0'25 litro; idem por barriles de cuatro arrobas en adelante á 3'25 pesetas arroba.

Vinos de Valdepeñas blancos y tintos añejos á 4 pesetas arroba y á 0'30 litro; id. por barriles de cuatro arrobas en adelante á 3'75 pesetas arroba.

Esta casa también cuenta con abundantes existencias de vinos finos de Montilla que ofrece á sus favorecidos desde 6 pesetas arroba en adelante.

Para BOCAYES y VAGONES, precios especiales.

TODO PEDIDO DESDE MEDIA ARROBA EN ADELANTE SE SIRVE A DOMICILIO

## ESPECIALIDADES RECIBIDAS PARA NOCHE-BUENA Y PASCUAS

ULTRAMARINOS FINOS DE FERNANDO DELGADO

VICTORIANO RIVERA, NÚM. 5 (ANTES PLATA)

Mazapanes de Toledo, en cajas y para vender por kilos; Yemas de San Leandro; Chitas; Huevos reales, rellenados de nuevo hilado; Iarros de huevos molidos; Tocino del cielo; Quesitos de almendra, de Puerto Príncipe; Dátiles moscovitas de Marsella; Frutas de la Rioja, en cajas de un kilo y para vender al peso; Bombones italianos y caramelos suizos; Turrones de Gijón, yema, frutas, café y leche, vainilla, Alicante, Guirache y Cádiz; Mantecados y alfajores de Antequera, de El Escorial, de Felipe II y Felipe III, Victoria, Viena y polvorones de Granada; Bread cake, bizcocho inglés de frutas; Lengüas trufadas y á la escarlata; Salchichones de pollo, perdiz, faisán, foiegrás y de Vich; Mortadela de Bolonia, en latas y por kilo; Quesos de Roquefort, de Gruyere, brie, camembert y manchego; Chorizos de la Rioja y embuchados de lomo; Quesos de queso de Gruyere, de brie, camembert y manchego; fre-co y en aceite; Almibares de la Rioja; Carne de membrillo y jalea de Puente Jenil; Higos de Fraga; Pasa de Málaga; Galletas de las mejores fábricas, extenso surtido; Vinos de Champana, Jerez, Málaga, Rioja y Montilla; Cognac, rom y licores del Reino y extranjeros, y todo cuanto se desee en artículos propios del ramo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decoradas, turrones finos y toda clase de entremeses.—Gran surtido en mantecados, perunas y alfajores.—Turrones de Gijón, yema, almendra, avellana y Cádiz.—Piambres, jamones, Salchichón de Vich, de Lión, de foiegrás, de perdiz, de faisán, lengua á la escarlata, embuchado.—Vinos y licores.—Dulces y pasteles.—Chocolates.

Para Pascuas.—Especialidad en cajas de mazapanes decor



CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos a quien primero la pida, con garantía a satisfacción de esta casa.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonacidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.



De venta, en todas las farmacias.— Por mayor, REDER, Zorrilla, 23, Madrid, y centros de específicos.

T. Molina

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

ÚLTIMAS NOVEDADES EN FOTOGRAFÍAS ARTÍSTICAS

ELEGANTES POSTALES A PRECIOS ECONÓMICOS

RETRATOS DESDE 3 AMERICANAS 3 P. TAS.

OBSEQUIO DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Desde el 15 de Diciembre al 15 de Febrero próximo se hace al público una rebaja en los precios de un 15 por 100 en todos los trabajos que se encarguen.

NO CONFUNDIRSE

GONDOMAR, 5.—CÓRDOBA

JOSÉ BAREA É HIJO

VENTA POR MAYOR Y MENOR

DE CARNES DE CERDO, VACA Y SEMILLAS

CALLE TORIL, NUM. 14

Cerdo, 6,25 reales kilo.—Lomo, 8 reales kilo y 84 reales arroba.—Jamoncillos frescos, 90 reales arroba.—Magro (jamón y paletilla) 90 reales arroba.—Manteca pella, 86 reales arroba.—Pajarillas, 85 reales arroba.—Tocino fresco, 73 reales arroba.—Huesos de espinazo, 46 reales arroba.—Cabezas de cerdo, 28 reales arroba.—Chorizo, 12 reales kilo y 124 reales arroba.—Morcilla, 80 reales arroba.—Menedos, de 40 a 50 reales uno.—Tripa fresca, vara, 1 real.—Idem salada, 0,60.—Idem ternera, 0,40.—Tocino salado, 3 reales kilo, y 88 reales arroba.—Tocino añejo, 9 reales kilo y 103 reales arroba.—Hojas enteras, 100.—Jamoncillos añejos, 14 reales kilo.—Tocino para fuera: añejo, 86 reales arroba; esalado, 78, y fresco sin sal, 66.

Para pedidos directos e indirectos, dirigirse a CEBRIAN Y C<sup>a</sup>, Barcelona.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TEAS, TAPIOCAS

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO

Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc., por lo que la electricidad con que vigoriza el organismo da a éste la fortaleza que le carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta. Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA

DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, clasico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas. PIDASE BOLETIN DE MEDIDAS



No hay Tos ni Ronquera que resista

La honigra por poderosa acción del

PECTORAL DE

ANACAHUITA

y cuando en unión con este precioso

lisdano pulmonar se toma el



Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN & KEMP

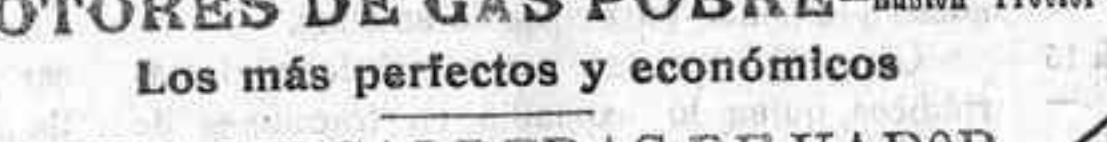
Para las graves enfermedades del pecho ceden con sorprendente seguridad y rapidez.

Para la tos bastarán unas cuantas dosis del Pectoral solo.

Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación. Aun en la temible tisis el Pectoral de Anacahuíta y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp ofrecen al paciente un consuelio y un alivio que buscará en vano en otros remedios.

PREPARADOS SOLAMENTE POR LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.



MOTORES DE GAS POBRE—Buston Proctor & C<sup>o</sup> L

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C<sup>o</sup> Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona. Trilladoras CLAYTON

Correas para transmisión. Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras, etc.

Accesorios. Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO) 5 - MADRID

TALLER Y DESPACHO DE PLATERÍA DE E. SALINAS DIEGUEZ

MARMOL DE BANUELOS, NUMERO 8

Se construye todo lo concerniente al ramo de platería. Precios módicos, garantizándose sus trabajos.



PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8 CORDOBA

Se vende un sillero, un arón, una cafetera, tres braseros de metal, una media bota cabida 16 arrobas de vino y paja de garbanos á dos reales arroba. Escuduela, número 2. 5-2

COCINERA.—Se desea una buena para fuera. Buenos informes respecto á trabajo y conducta, indispensables. Manriques, 9, darán razón. 5-4

Almoneda.—Se hace de un estrado, una cama varias mesas, cuadros y una Historia de España por don Modesto Lafuente. Graña, sin número. Se sienta en la casa desde el día 24 del corriente. 5-3

Canario.—Se venden canarios de muy buena casta y en precios arreglados. Pueden verse y tratar en el plazer de San Pedro, número 30. 5-5

En el horno del Amparo se venden en perrunas á cuarenta céntimos la docena. 5-2

Se venden puertas de madera vieja de Segura, ventanas, chafones, vigas de todos tamaños, ladrillos raspados y toscos, rejés y leña por carra-das ó cargas en la calle Rayé, número 18. 3-2

Se arrienda desde el día de la casa número 4, calle Barberos. Para tratar, Gutiérrez de los Ríos, número 60. 5-1

Se vende el esquimo de naranjas de la Balanzona. Para tratar, Doanes, 10. 5-1

Amo de cría.—Manuela Fuentes Anelo se ofrece para criar dentro ó fuera de esta capital. Consuación, 13. 3-1

Un hombre de 45 años de edad, y con personas que abonen su conducta, solicita casa donde servir. Darán razón, Buenasuceso, número 4. 5-1

Arrendamiento.—Se hace de dos bonitos y cómodos departamentos en planta baja, en precio económico, en la casa calle Hiujo, número 8. Para tratar, en la misma. 5-1

GRAN TALLER de reparaciones de bicicletas y motocicletas. Accesorios de todas clases. Precios económicos. B. León Heredia, paseo de la Victoria, número 26. Córdoba. 5-1

Al público.—En el despacho de vinos y aguardientes que fué de la señora viuda de don Pedro Carrero, hoy de Francisco Espino, Horno de Perros, 1, conocido por el de la viuda de Jesús, se venden, como esta casa lo tiene acreditado, los vinos dulces de Málaga, á precios económicos. 5-1

Pedro Domecq Jerez de la Frontera CASA FUNDADA EN 1730 VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC

Venta.—Se hace de una estufa propia para oficina, tamaño corriente, con tubería ó sin ella, en precio económico; un torno con cabezales de hierro; un volante para estampe y varias otras herramientas. Sánchez de Feria 6 (antes Campana). 5-2

Se venden dos pares de puertas de cristales, unos cancelabros de bronce, una cama en dorada, dos relojes de pared, un fanal para, y una estufa pequeña para petróleo ó benzina. Victoria Rivera, 2. 5-3

Almoneda.—Se hace de un estrado, una cama varias mesas, cuadros y una Historia de España por don Modesto Lafuente. Graña, sin número. Se sienta en la casa desde el día 24 del corriente. 5-3

Canario.—Se venden canarios de muy buena casta y en precios arreglados. Pueden verse y tratar en el plazer de San Pedro, número 30. 5-5

En el horno del Amparo se venden en perrunas á cuarenta céntimos la docena. 5-2

Se venden puertas de madera vieja de Segura, ventanas, chafones, vigas de todos tamaños, ladrillos raspados y toscos, rejés y leña por carra-das ó cargas en la calle Rayé, número 18. 3-2

Se arrienda desde el día de la casa número 4, calle Barberos. Para tratar, Gutiérrez de los Ríos, número 60. 5-1

Se vende el esquimo de naranjas de la Balanzona. Para tratar, Doanes, 10. 5-1

Amo de cría.—Manuela Fuentes Anelo se ofrece para criar dentro ó fuera de esta capital. Consuación, 13. 3-1

Un hombre de 45 años de edad, y con personas que abonen su conducta, solicita casa donde servir. Darán razón, Buenasuceso, número 4. 5-1

Arrendamiento.—Se hace de dos bonitos y cómodos departamentos en planta baja, en precio económico, en la casa calle Hiujo, número 8. Para tratar, en la misma. 5-1

GRAN TALLER de reparaciones de bicicletas y motocicletas. Accesorios de todas clases. Precios económicos. B. León Heredia, paseo de la Victoria, número 26. Córdoba. 5-1

Al público.—En el despacho de vinos y aguardientes que fué de la señora viuda de don Pedro Carrero, hoy de Francisco Espino, Horno de Perros, 1, conocido por el de la viuda de Jesús, se venden, como esta casa lo tiene acreditado, los vinos dulces de Málaga, á precios económicos. 5-1

Pedro Domecq Jerez de la Frontera CASA FUNDADA EN 1730 VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC

Venta.—Se hace de una estufa propia para oficina, tamaño corriente, con tubería ó sin ella, en precio económico; un torno con cabezales de hierro; un volante para estampe y varias otras herramientas. Sánchez de Feria 6 (antes Campana). 5-2

Se venden dos pares de puertas de cristales, unos cancelabros de bronce, una cama en dorada, dos relojes de pared, un fanal para, y una estufa pequeña para petróleo ó benzina. Victoria Rivera, 2. 5-3

Almoneda.—Se hace de un estrado, una cama varias mesas, cuadros y una Historia de España por don Modesto Lafuente. Graña, sin número. Se sienta en la casa desde el día 24 del corriente. 5-3

Canario.—Se venden canarios de muy buena casta y en precios arreglados. Pueden verse y tratar en el plazer de San Pedro, número 30. 5-5

En el horno del Amparo se venden en perrunas á cuarenta céntimos la docena. 5-2

Se venden puertas de madera vieja de Segura, ventanas, chafones, vigas de todos tamaños, ladrillos raspados y toscos, rejés y leña por carra-das ó cargas en la calle Rayé, número 18. 3-2

Se arrienda desde el día de la casa número 4, calle Barberos. Para tratar, Gutiérrez de los Ríos, número 60. 5-1

Se vende el esquimo de naranjas de la Balanzona. Para tratar, Doanes, 10. 5-1

Amo de cría.—Manuela Fuentes Anelo se ofrece para criar dentro ó fuera de esta capital. Consuación, 13. 3-1

Un hombre de 45 años de edad, y con personas que abonen su conducta, solicita casa donde servir. Darán razón, Buenasuceso, número 4. 5-1

Arrendamiento.—Se hace de dos bonitos y cómodos departamentos en planta baja, en precio económico, en la casa calle Hiujo, número 8. Para tratar, en la misma. 5-1

GRAN TALLER de reparaciones de bicicletas y motocicletas. Accesorios de todas clases. Precios económicos. B. León Heredia, paseo de la Victoria, número 26. Córdoba. 5-1

Al público.—En el despacho de vinos y aguardientes que fué de la señora viuda de don Pedro Carrero, hoy de Francisco Espino, Horno de Perros, 1, conocido por el de la viuda de Jesús, se venden, como esta casa lo tiene acreditado, los vinos dulces de Málaga, á precios económicos. 5-1

Pedro Domecq Jerez de la Frontera CASA FUNDADA EN 1730 VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC

Venta.—Se hace de una estufa propia para oficina, tamaño corriente, con tubería ó sin ella, en precio económico; un torno con cabezales de hierro; un volante para estampe y varias otras herramientas. Sánchez de Feria 6 (antes Campana). 5-2

Se venden dos pares de puertas de cristales, unos cancelabros de bronce, una cama en dorada, dos relojes de pared, un fanal para, y una estufa pequeña para petróleo ó benzina. Victoria Rivera, 2. 5-3

Almoneda.—Se hace de un estrado, una cama varias mesas, cuadros y una Historia de España por don Modesto Lafuente. Graña, sin número. Se sienta en la casa desde el día 24 del corriente. 5-3

Canario.—Se venden canarios de muy buena casta y en precios arreglados. Pueden verse y tratar en el plazer de San Pedro, número 30. 5-5

En el horno del Amparo se venden en perrunas á cuarenta céntimos la docena. 5-2

Se venden puertas de madera vieja de Segura, ventanas, chafones, vigas de todos tamaños, ladrillos raspados y toscos, rejés y leña por carra-das ó cargas en la calle Rayé, número 18. 3-2

Se arrienda desde el día de la casa número 4, calle Barberos. Para tratar, Gutiérrez de los Ríos, número 60. 5-1

Se vende el esquimo de naranjas de la Balanzona. Para tratar, Doanes, 10. 5-1

Amo de cría.—Manuela Fuentes Anelo se ofrece para criar dentro ó fuera de esta capital. Consuación, 13. 3-1

Un hombre de 45 años de edad, y con personas que abonen su conducta, solicita casa donde servir. Darán razón, Buenasuceso, número 4. 5-1

Arrendamiento.—Se hace de dos bonitos y cómodos departamentos en planta baja, en precio económico, en la casa calle Hiujo, número 8. Para tratar, en la misma. 5-1

GRAN TALLER de reparaciones de bicicletas y motocicletas. Accesorios de todas clases. Precios económicos. B. León Heredia, paseo de la Victoria, número 26. Córdoba. 5-1

Al público.—En el despacho de vinos y aguardientes que fué de la señora viuda de don Pedro Carrero, hoy de Francisco Espino, Horno de Perros, 1, conocido por el de la viuda de Jesús, se venden, como esta casa lo tiene acreditado, los vinos dulces de Málaga, á precios económicos. 5-1

Pedro Domecq Jerez de la Frontera CASA FUNDADA EN 1730 VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC

Venta.—Se hace de una estufa propia para oficina, tamaño corriente, con tubería ó sin ella, en precio económico; un torno con cabezales de hierro; un volante para estampe y varias otras herramientas. Sánchez de Feria 6 (antes Campana). 5-2

Se venden dos pares de puertas de cristales, unos cancelabros de bronce, una cama en dorada, dos relojes de pared, un fanal para, y una estufa pequeña para petróleo ó benzina. Victoria Rivera, 2. 5-3

Almoneda.—Se hace de un estrado, una cama varias mesas, cuadros y una Historia de España por don Modesto Lafuente. Graña, sin número. Se sienta en la casa desde el día 24 del corriente. 5-3

Canario.—Se venden canarios de muy buena casta y en precios arreglados. Pueden verse y tratar en el plazer de San Pedro, número 30. 5-5

En el horno del Amparo se venden en perrunas á cuarenta céntimos la docena. 5-2

Se venden puertas de madera vieja de Segura, ventanas, chafones, vigas de todos tamaños, ladrillos raspados y toscos, rejés y leña por carra-das ó cargas en la calle Rayé, número 18. 3-2

Se arrienda desde el día de la casa número 4, calle Barberos. Para tratar, Gutiérrez de los Ríos, número 60. 5-1

Se vende el esquimo de naranjas de la Balanzona. Para tratar, Doanes, 10. 5-1

Amo de cría.—Manuela Fuentes Anelo se ofrece para criar dentro ó fuera de esta capital. Consuación, 13. 3-1

Un hombre de 45 años de edad, y con personas que abonen su conducta, solicita casa donde servir. Darán razón, Buenasuceso, número 4. 5-1

Arrendamiento.—Se hace de dos bonitos y cómodos departamentos en planta baja, en precio económico, en la casa calle Hiujo, número 8. Para tratar, en la misma. 5-1

GRAN TALLER de reparaciones de bicicletas y motocicletas. Accesorios de todas clases. Precios económicos. B. León Heredia, paseo de la Victoria, número 26. Córdoba. 5-1

Al público.—En el despacho de vinos y aguardientes que fué de la señora viuda de don Pedro Carrero, hoy de Francisco Espino, Horno de Perros, 1, conocido por el de la viuda de Jesús, se venden, como esta casa lo tiene acreditado, los vinos dulces de Málaga, á precios económicos. 5-1

Pedro Domecq Jerez de la Frontera CASA FUNDADA EN 1730 VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC

Venta.—Se hace de una estufa propia para oficina, tamaño corriente, con tubería ó sin ella, en precio económico; un torno con cabezales de hierro; un volante para estampe y varias otras herramientas. Sánchez de Feria 6 (antes Campana). 5-2

Se venden dos pares de puertas de cristales, unos cancelabros de bronce, una cama en dorada, dos relojes de pared, un fanal para, y una estufa pequeña para petróleo ó benzina. Victoria Rivera, 2. 5-3

Almoneda.—Se hace de un estrado, una cama varias mesas, cuadros y una Historia de España por don Modesto Lafuente. Graña, sin número. Se sienta en la casa desde el día 24 del corriente. 5-3

Canario.—Se venden canarios de muy buena casta y en precios arreglados. Pueden verse y tratar en el plazer de San Pedro, número 30. 5-5

En el horno del Amparo se venden en perrunas á cuarenta céntimos la docena. 5-2

Se venden puertas de